



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA

RÍO GRANDE, 11/12/2024

VISTO el Expediente MBCJ-E-83055-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto, se tramita la compra de accesorios sanitarios para reemplazos en las oficinas de la delegación Río Grande ubicada en Vicente López N° 111, área dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Que obra Nota de Pedido N° 29/2024 RAF 1143 correspondiente.

Que se realizó un primer llamado a Cotizar de la Compra Directa N° 29/24.

Que se debe declarar desierta el primer llamado a cotización debido a que a la fecha de apertura 6 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas no se presentó ningún proveedor.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes, autorizando el segundo llamado a cotización para la Compra Directa N° 32/24 por Adjudicación Simple, mediante formulario de cotización adjunto en el Anexo I de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través del Fondo permanente de Funcionamiento – MBCyJ Río Grande y Tolhuin.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso l) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22 y N° 188/23 Resolución Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21 y en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23 y N° 368/23 y Resolución M.E. N°148/24

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de establecido en el Decreto Provincial N°3190/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar la compra directa N°29/24 desierta debido a que a la fecha de apertura 6 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas no se presentó ningún proveedor. y autorizar un segundo llamado a través de la compra directa N° 32 por Adjudicación Simple, para la compra accesorios sanitarios para reemplazos en las oficinas de la delegación Río Grande ubicada en Vicente López N° 111, área dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, según Nota de Pedido N°29 /2024 RAF 1143. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

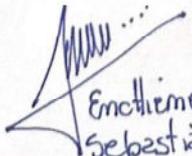
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización de la Nota de Pedido N° 29/2024 RAF 1143.

ARTÍCULO 3°.- imputar el presente gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 014MBC – Unidad de Gestión de Crédito MBC014, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

M.B.CyJ
P.S.D
N.E.D.

RESOLUCIÓN Ss. A. L. N° 02 /24.-


Emiliano
Sebastián
Sub. Asuntos Legales
M.B.C.J